

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES II. DE NOVIEMBRE DE 1766.

*Constantinopla 15. de Septiembre de 1766.*



El día 5. de este mes, á las cinco y media de la mañana, se experimentó aquí un nuevo terremoto muy violento y de bastante duracion, que fue anunciado por un ruido subterráneo; mas por dicha nuestra no ha causado el menor daño. Despues acá se han repetido algunos otros poco considerables. El mismo dia se manifestaron á la puerta del Serrallo las cabezas de 40. sublevados de *Chipre*, que embió el Gobernador de aquella Isla, entre las quales se halla la de *Kalil Agá*, Gefé de la revelion. A *Chour Ahmet*, Baxá de dos Colas de *Caramania*, despachado con Tropas para apaciguar la sublevacion, y restablecer el buen orden en la Isla, se le ha concedido la tercera Cola, en recompensa de lo bien que ha desempeñado su comision. El *Koul Kyayasi* ó Teniente General del Cuerpo de *Genizaros*, fue depuesto de su empléo y desterrado á *Romelia*, habiendole remplazado el mas antiguo Oficial de este Cuerpo. Su Alteza ha nombrado Gobernador de la *Canea* al Capitan Baxá, que se halla actualmente en el *Archipelago* con su Esquadra. *Tosun Mehemet Baxá*, que tenia este Gobierno, le sucede en el empléo de Capitan Baxá.

El Sr. *Alexandrowitz*, Embiado extraordinario del Rey y de la Republica de *Polonia*, tubo el 9. audiencia del Gran Señor, en la qual se despidió de su Alteza con las formalidades acostumbradas. El Barón de *Penckler*, Internuncio de sus Magestades Imperiales y Real, partió de aquí el 13. con su familia, restituyendose á *Viena*.

*Stockolmo 3. de Octubre de 1766.*

**Y**A se han convenido los quatro Ordenes del Estado en que se concluya la Dieta para el 11. de este mes. Hoy embiaron una Dipu-

tacion al Rey , pidiendo permiso de separarse. Su Magestad se le ha concedido , y en su consecuencia se harán el 13. las ceremonias relativas al fenecimiento de la Dieta. El Orden del Clero presentó á los Estados una memoria , en la qual , quejandose de lo relaxadas que están las costumbres y del general decaimiento de la Religion en el Reyno , pide que todo Vasallo , de qualquiera condicion que sea , no se le admita á exercer empléo alguno , sin la circunstancia de presentar una Certificacion de su Obispo ó Cura , que manifieste la regularidad de sus costumbres y pureza de sus principios dogmáticos. Como el objeto de esta demanda ha parecido contrario á los principios de la libertad , del honor y de la Religion misma , fue desechada inmediatamente por la clase de Nobles y por la de Ciudadanos: de manera , que esta pretension no tendrá efecto, aun quando el orden de Paysanos se reuna á el del Clero; porque segun las leyes , qualquiera proposicion sometida á la decision de los Estados , se mira como si no se hubiera hecho quando los votos unánimes de dos clases son contrarios á los de las otras dos. Antes de ayer nombraron los Estados al Teniente General *Stackelberg* para ir en calidad de su Diputado á cumplimentar en *Helsingborg* á la Princesa *Sofia Magdalena* de *Dinamarca* , Esposa del Principe *Gustavo* , y ofrecerla de su parte por viudedad el territorio de *Stramsholm* , perteneciente á la Corona , en caso que esta Princesa sobreviva al Principe su Esposo. Este Oficial general partió el mismo dia á desempeñar su comision.

*Copenhague 6. de Octubre de 1766.*

**E**L Rey ha embiado las insignias de la Orden del *Elefante* al Principe de *Nasau Weilbourg* , General de Infanteria en servicio de los Estados Generales de las *Provincias Unidas*. El Principe de *Hese Cassel* fue admitido estos dias en el Consejo de S. M. El Embaxador de *Suecia* pasó esta mañana en un Carroza de Estado , tirada de 6. Caballos , al Palacio de *Christiansbourg* , donde tubo sus audiencias de despedida. Su Exc. comió despues con el Rey , y por la tarde se restituyó á su alojamiento. Su Magestad y la familia Real marcharon el mismo dia á *Hirschholms* , y mañana irán á comer á *Friderichsbourg* con la Reyna viuda *Julia Maria*. La Princesa de *Suecia Sofia Magdalena* partirá el 8. á *Kronenbourg* , y desde allí pasará á *Helsingborg* , donde la aguarda el Principe su esposo.

*Viena 11. de Octubre de 1766.*

**L**A Emperatriz Reyna ha dado al General *Voghera* el Regimiento de *Coraceros* , vacante por muerte del Infante *D. Manuel de Portugal* ; y el del difunto Conde de *Daun* le ha conferido al General Conde de *Berlichingen*. El 6. de este mes se vistió la Corte de gala

la en *Schonbrun* por el cumpleaños de la Archiduquesa *Maria Ana*, que entró en los 29. de su edad. Con este motivo recibió S. A. R. los cumplimientos de los Ministros de esta Corte, Embaxadores y Ministros extranjeros, como tambien de la principal Nobleza de ambos sexos. Su Magestad *Imperial y Real* partió el 7. á *Schloshof*, donde permanecerá 10. dias. El Emperador y la Emperatriz, que tambien pasaron á aquel Sitio, se restituyeron ayer á medio dia al Palacio de *Schonbrun*. El 15. de este mes, dia de *Santa Teresa*, se dexará el luto que se lleva desde el mes de Septiembre del año último por el difunto Emperador. El jóven Conde de *Colloredo* está nombrado para ir á reemplazar al Conde de *Rosemberg* en calidad de Embaxador de sus Magestades *Imperiales y Real* cerca del Rey de *España*.

La Sociedad Imperial y Real de Agricultura establecida en *Styria* hace saber que la Emperatriz Reyna concederá en este año una medalla de oro de 150. florines para un premio, cuyo asunto será: *Por qué en diferentes parages de las cercanias de Styria es tan pequeña y delicada la especie del ganado? Y quales serán los medios proporcionados para que llegue á ser mas fuerte y vigorosa?* Para el asunto del premio de 1767. se propone esta questão: *Como podrán libertarse los ganados de las diferentes enfermedades á que están sujetos, y en caso que las tengan, quales son los remedios mas eficaces para su curacion?* Un particular de la misma Provincia dará tambien para esta última questão una medalla del valor de 12. ducados al Autor de la memoria que mas se acercare á la que gane el premio. Pueden aspirar á él los extranjeros igualmente que los vasallos de la Provincia.

*Londres 17. de Octubre de 1766.*

**E**L Rey ha conferido la dignidad de Duque al Conde de *Cardigan*, que tomó el titulo de *Montagu*, y esta mañana tubo el honor de dar gracias á S. M. con este motivo. El Conde de *Rochford*, Embaxador del Rey á la Corte de *Francia*, se despidió hoy de S. M. y debe partir prontamente á *París* con la Condesa su Esposa.

El Corregidor, Regidores y Diputados de esta Ciudad presentaron al Rey el 8. de este mes el memorial siguiente.

BENIGNISIMO SOBERANO.

*Nosotros los muy obedientes y fieles Vasallos de V. M. el Corregidor, Regidores y Ciudadanos de Londres juntos en Consejo, aprovechamos, con un amor y afecto llenos de zelo, la mas oportuna ocasion de acercarnos al Trono del mejor de los Reyes, para cumplir con la gustosa obligacion de felicitar á V. M. por unos sucesos tan de su agrado, y en que tanto interesan sus Reynos. El feliz parte de la Reyna, Princesa que-*  
ri-

*rida de V. M. y amada de la Nacion toda por las heroycas calidades y sobresalientes virtudes que la adornan, llena nuestros corazones del mas vivo reconocimiento á la Providencia Divina. El aumento de vuestra augusta familia con el nacimiento de una Princesa, no puede dexar de infundir un júbilo excesivo en vuestros fieles Vasallos, asegurandoles, como tambien á su posteridad, una continuacion dilatada de las bendiciones que han disfrutado hasta este dia, baxo la proteccion de la ilustre Casa de V. M. Por otra parte el dichoso matrimonio de la Princesa Carolina Matilde con el Rey de Dinamarca, por cuya alianza damos á V. M. el parabien, debe facilitar la mas completa satisfaccion, no solo á nosotros mismos, pero tambien á cada una de las Potencias Protestantes de Europa. Seanos licito, Señor, asegurar á V. M. que vuestros fieles Ciudadanos de Londres estarán siempre dispuestos á dar pruebas á todo el Orbe de que los afectuosos sentimientos de sus corazones, son prendas seguras del reconocimiento que deben á V. M. por su paternal constante vigilancia, y particularmente por la reciente prueba de las compasivas amorosas atenciones que merecen á V. M. las necesidades de su Pueblo.*

*Respondió el Rey: No pueden dexar de serme muy agradables la sinceridad y afecto con que os interesais en el feliz parto de la Reyna y en el matrimonio de mi hermana con mi aliado el Rey de Dinamarca. Veo con gusto, que las justas demostraciones de la Ciudad de Londres se conforman con las providencias que la necesidad de la coyuntura me ha obligado á tomar en alivio de mi Pueblo. Espero que los efectos sean conformes á mis deseos; y que tranquilizandose los ánimos, alexarán las calamidades que parece iban en aumento de dia en dia.*

*Amsterdam 20. de Oçtubre de 1766.*

**U**NA carta escrita en *Cochin* el 11. de *Marzo* último, refiere, que á la noticia del ventajoso tratado de paz ajustado con el Rey de *Candea*, se habian seguido grandes regocijos en la Ciudad el 26. del mes precedente: Que el Sr. *Buschman*, antes Residente en *Karec*, habia llegado alli á bordo del Navío el *Walkeren*, dexando al Sr. *Houting*, su sucesor, en *Gamron*, desde donde se debia encaminar á su destino, respecto que *Karec* no podia tomarse sin poderosos refuerzos; y que quando la Plaza fue tomada por asalto, no solo perdió la Compañia, sino tambien los *Ingleses*, tres Navíos y dos Chalupas, cuya carga ascendia á cerca de 3000. rroupies.

*Versailles 25. de Oçtubre de 1766.*

**E**L Conde de *Guerchy*, Embaxador del Rey cerca de S. M. *Británica*, se despidió dias pasados de SS. MM. y de la Familia Real.

París 27. de Octubre de 1766.

**L**A Fragata nombrada la *Modesta* de 24. Cañones y 70. hombres entre tripulacion y pasajeros , pereció en el mes último abrasada por una centella , yendo de *Marsella* á *Cabo Francés* ; cuyas circunstancias , segun relacion que hizo su Capitan *Jules Gayet* á bordo del Sennante Inglés el *Guillermo y Juana* , son las siguientes : „ El 15. de Septiembre partí de la Rada de *Marsella* , poniendo la proa á *Cabo Francés*. Navegamos con viento favorable desde aquel día hasta el 19. á las diez de la noche. A las once y media nos sobrevino una furiosa tempestad , y cayó una centella en la Fragata : atónita la mayor parte de la tripulacion fue trastornada , y muchos Marineros heridos apenas podian levantarse ; pero no falleció persona alguna , y solo dos caballos que llevabamos cayeron muertos. Despues de habernos reconocido en medio de la obscuridad de la nube que circundaba el Navío , y desvanecidose el primer susto , mandé inmediatamente reconocer la Embarcacion. No se descubrió indicio alguno de fuego en toda ella ; mas apenas habiamos comenzado á consolarnos , quando un olor de azufre nos anunció el peligro que nos amenazaba. El negro humo que le produjo se elevó y condensó visiblemente : venía de lo mas profundo del Navío : se grita por agua , y se echa abundante por todas partes ; pero la humareda iba siempre en aumento. Dí orden para que la polvora se arrojase á toda prisa por las cañoneras de la *Santa Barbara*. Mandé á los Oficiales hiciesen echar al mar nuestras dos Canoas ; y aunque se executó con demasiada precipitacion , arrojándose á ellas de tropel , solo un hombre he visto perecer. Al mismo tiempo se hicieron varias aberturas para que entráse por todos lados mayor porcion de agua en la bodega. Todos nuestros esfuerzos son inútiles : el fuego vá á acabar con nosotros ; el horror de una última noche , la ninguna esperanza de socorro , y el espantoso genero de muerte que nos aguarda , se aumenta con el resplandor de las llamas , que nos cercan por todas partes. Prendióse el fuego en la Chalupa que nos quedaba , quitandonos este unico y último recurso : á cuya vista se unió un triste desfallecimiento á la mayor consternacion. El incendio hace rápidos progresos , y á medio quemar se desprende y cae el palo mayor , estando yá abrasada toda la popa de la Fragata. Las afligidas reliquias de la tripulacion y pasajeros se amontonan , comprimen y fatigan , retirandose temblando á la proa , y desde este último y unico asylo estienden los brazos ázia la tierra que no miran muy distante ; pero el viento que sopla de aquella parte nos rechaza sin permitirnos abordar. Yá no quedaban mas recursos en lo humano : era preciso pere-

cer entre las llamas , ó arrojarse al mar con la débil esperanza de salvarse al favor de algunos destrozos de la Fragata. Entre doze y una de la noche llegan las llamas al gallardete de popa, arrojandonos enteramente del Navio. Gritan entonces : *libertáos Capitan que aun estáis á tiempo* : mirando al rededor y exhortandonos mutuamente á sostenernos y ayudarnos en quanto fuese posible , pasámos de una á otra xarcia , alejandonos del fuego para acercarnos á otro elemento que nos debia sumergir. Llegámos por fin á la extremidad del palo mayor , que manteniendo siempre el de gabia , la gabia principal , con los obenques , antenas y velas , formaba un espacio suficiente para recibirnos á todos como sobre una balsa. Al amanecer del Sabado 20. reconocí se hallaban conmigo hasta 34. personas ; y en esta triste situacion , que duró quatro dias , el Omnipotente , á quien no cesé de invocar nos conservó hasta en numero de 19. Los niños y galopines ó pages de escoba , fueron los primeros que rindieron su espíritu al Criador : los mas débiles iban espirando sucesivamente , anunciandonos que no tardariamos en seguirlos. Yá no esperabamos mas que este último instante ; y al vér el fin del primer dia , que fue el mas largo y triste de nuestra vida , no nos lisongeabamos poder resistir al tormento de una noche aun mas dilatada y mas insoporable. Los infelices , cuyo juicio estaba trastornado con el delirio de la calentura , me preguntaban quien de nosotros debia ser degollado el primero para servir de alimento á sus compañeros. Otro me pidió lastimosamente dinero para ir á comprar que comer. Los que desmayados ó entorpecidos se desprendian del palo , nos advertian su muerte con el estrépito de su caída : y como á este tiempo se estremecia fuertemente el palo flotante , nos hacian beber á todos el agua amarga. Exhorté y animé á los que como yo aun conservaban su juicio ; pero mi voz , que no he recobrado todavia , se iba estenuando con mis fuerzas. Por primer favor nos concedió el Cielo una calma que nos dejó fluar suavemente entre la vida y la muerte. Durante dos noches vimos las llamas de la Fragata abrasada , y quando se calentaron los cañones , tuvimos que sufrir el fuego de nuestra artillería. No hemos tenido noticia alguna de las Embarcaciones á remos , ni sabemos si viven los que pasaron á su bordo , ni los demás que pudieron salvarse en algunas tablas de la Fragata. En quanto á nosotros , esto es , los que estaban conmigo , perecieron 17. á mi vista. Finalmente , el Martes 23. de Septiembre por la noche , al favor de la Luna , descubrieron algunos de nuestros Marineros un pequeño Vagél *Inglés* , que pasando á bastante distancia no nos percibió ; y aunque dieron grandes

„voces, tampoco pudieron oírlas. Echáronse valerosamente á nado dos de  
 „nuestros Marineros para vér si lograban alcanzarle ; pero no pudiendo  
 „fiarse en las pocas fuerzas que yá tenian , se ayudaron de la antena de  
 „papagayo para sostenerse , y de sus brazos para remar. Y habiendo  
 „alcanzado felizmente al Navío *Ingles* , tubieron la fortuna de encon-  
 „trar con hombres siempre dispuestos á socorrer á sus semejantes. El  
 „Capitan *Thomas Hubbert* , que mandaba esta Embarcacion , dió orden  
 „de echar inmediatamente su Canoa al mar , y á las 9. de la mañana,  
 „á seis ó siete leguas de distancia del cabo de *Moulin* , fuimos recibi-  
 „dos á bordo del Senante *Ingles* , con toda la humanidad posible , hasta en  
 „número de 19. El Capitan me dió luego un baso de vino para repa-  
 „rarme ; pero con la esquinencia que tenia , solo pude con bastante tra-  
 „bajo pasar algunas gotas. Presentóse otro baso al Sr. *Fauquete* , que  
 „era un jóven vigoroso y fuerte , y al arrimarle á los labios , se agi-  
 „tó repentinamente por una especie de convulsion , apretó y despedazó  
 „el baso con los dientes , y cayó muerto á nuestros pies.,,

El Capitan *Inglés* llegó á *Marsella* el 30. de Septiembre con los 18. pasajeros. El Capitan *Gayet* desembarcó bastante enfermo ; mas se espera su curacion. Refiere una carta de *Genova* , que un Navío *Holandés* llegó á aquel Puerto con 11. personas de la tripulacion de la *Moderata* , que recogió á su bordo.

*Madrid* 11. de Noviembre de 1766.

**E**L Martes de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala y hubo Besamanos general en el Real Sitio de *S. Lorenzo* , en celebridad de los dias del Rey y Principe nuestros Señores , con cuyo motivo hubo un gran concurso de Grandes , Embaxadores , Ministros estrangeros y otras personas de distincion.

El Rey ha conferido el Gobierno de la Plaza de *Melilla* al Coronél *D. Miguel Fernandez Saavedra* , Gobernador de la de *Alhucemas* ; y su resulta á *D. Joseph Carrion* , Capitan del Regimiento de Infanteria de *Toledo* : La Sargentia mayor de la Ciudadela de *Pamplona* al Teniente Coronél *D. Andrés de Elío* , que servia igual empléo en la de *S. Sebastian* ; y su resulta al Teniente Coronél *D. Francisco Pizarro* , Capitan de Granaderos del Regimiento de Infanteria de *Soria*.

Tambien se ha servido conceder grado de Teniente Coronél de Infanteria á *D. Mathéo Panes* , Sargento mayor del Regimiento de *Africa* ; y igual gracia á los Sargentos mayores mas antiguos de los Regimientos de Milicias Provinciales de *Santiago* , *Pontevedra* , *Lugo* , *Antequera* , *Granada* y *Jaén* , *D. Gregorio de Herze* , *D. Benito Macian* , *D. Phelipe Diego Saavedra* , *D. Nicolás Cabrera* , *D. Pedro de la Peña* y *D. Nicolás Macía Dábalos*.



S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Iglesia Metropolitana de *Sevilla*, á *D. Lorenzo del Rio Estrada*, Racionero de ella: Para esta Racion, á *D. Juan Maria de Vergara Ladron de Guevara*, Racionero de la Catedral de *Avila*: Para otra Racion de la misma Iglesia de *Sevilla*, á *D. Gonzalo Muñoz y Caballero*, Medio Racionero de ella: Para esta Media Racion, á *D. Joseph Garcia de Prado*: Para otra Racion de la Catedral de *Malaga*, á *D. Miguél Sanz de Orna*, Medio Racionero de ella: Para otra de la Catedral de *Guadix*, á *D. Diego Joseph Vidal*: Para una Canonía de la Iglesia Catedral de *Palencia*, á *D. Manuel Fernandez Valcarcel*: Para otra de la Iglesia Colegial de *Antequera*, á *D. Luis Fernando de la Paz*, Racionero de la Catedral de *Guadix*; y para una Capellania de la Real Capilla de Señores Reyes Viejos de *Toledo*, á *D. Isidro Serrano de Rivadeneyra*.

*D. Francisco de Mesa y Ponte*, á quien en atencion á su mérito y circunstancias, y á la distincion de su Casa, se sirvió S. M. hacer merced de Título de *Castilla* para sí y sus sucesores, ha tomado la denominacion de Marqués de *Casa-Hermosa*.

El 4. de este mes, dias del Rey nuestro Señor, celebró la Real Academia Geographico-Histórica de Caballeros de *Valladolid* su annual Junta pública, á que dió principio con un Discurso *D. Bernardo de Sarria*, Director Substituto. Continuó *D. Vicente de Villa*, leyendo una *Disertacion sobre el método de hallar la longitud geographica*; y se concluyó con otra *Disertacion sobre el primer Legislador de los Reyes Godos en España, y origen del Fuero Juzgo*, escrita por *D. Miguél de Ceballos*: habiendo merecido esta funcion literaria general aplauso del mas numeroso, sábio y distinguido concurso de aquella Ciudad.

*La Extraccion de la Real Loteria se executó el Sábado 8. de este mes, y salieron los Números 72. 19. 21. 8. y 71.*

El *Mercurio Histórico y Político* del mes de Septiembre de este año de 1766. se hallará mañana Miercoles de esta *Gazeta*; y en *Cadix*, en la Librería de *Salvador Sanchez*, junto al Convento de *S. Agustín*.

*Plan de los precios á que han estado los granos en el mes de Septiembre de este año en los Pueblos Cabezas de Partido, que en él se expresan, segun los Estados que remiten al Consejo por mano del Sr. Fiscal los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores, formado por D. Manuel Navarro, Contador de él; se vende donde esta Gazeta.*

*Demonstracion Histórica de Xeréz de la Frontera; se hallará en las Librerías de Bartholomé Ulloa, calle de la Concepcion Geronyma.*

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.